

El ISCIII se adhiere al Acuerdo de Transparencia en Experimentación Animal

- La iniciativa, promovida desde la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), con la colaboración de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA), persigue mejorar la información disponible para los ciudadanos sobre el uso de animales en investigaciones médicas

28 de Diciembre de 2016.- El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) se ha adherido al Acuerdo de Transparencia en Experimentación Animal, promovido desde la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), con la colaboración de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA)

Una parte del trabajo científico que se realiza en el ISCIII, y que contribuye a la mejora de la vida de las personas, requiere el uso de animales de experimentación. Diversos grupos de investigación del Instituto utilizan modelos animales para investigar en enfermedades infecciosas, neurodegenerativas, raras, ciertos tipos de cáncer o toxicidad medioambiental.

El bienestar de los animales es fundamental para el ISCIII, así como el estricto respecto y cumplimiento de la legislación vigente sobre protección de los animales utilizados en la experimentación y cuenta con un Comité de Ética de Investigación y Bienestar Animal (CElyBA) que vela por el cumplimiento de los códigos de buenas prácticas científicas en el centro.

El ISCIII se ocupa también de garantizar que tanto el personal al cuidado de los animales como los investigadores que están involucrados en proyectos que requieren su uso cuenten con la información y conocimientos necesarios para su manejo y cuidados. Así mismo, el Instituto se compromete a proporcionar los recursos precisos para el correcto mantenimiento de los animales de experimentación en lo que se refiere a instalaciones, manutención, bienestar y atención veterinaria.